

Incorporando los ODS a la universidad

INCORPORANDO LOS ODS A LA UNIVERSIDAD (microcredencial virtual de seguimiento asíncrono)

Eje estratégico: Formación en Sostenibilidad e implementación de la Agenda 2030 en la práctica universitaria.

Modalidad de formación: Virtual

Colectivo al que se dirige: Personal docente e investigador

Duración estimada de la formación: 30 horas

Calendario: Seguimiento asíncrono de los contenidos y las actividades propuestas en el aula virtual.

Lugar: [Aula Virtual UPO](#)

Objetivos de la acción formativa:

Uno de los principales objetivos de la formación para el personal docente e investigador, a quienes esta propuesta se dedica, es mejorar la calidad de la enseñanza, mediante la adquisición de nuevas habilidades pedagógicas, la actualización de contenidos y la aplicación de metodologías innovadoras.

En aras a facilitar la consecución de este objetivo general se diseña la microcredencial propuesta, con la que se pretende reconocer e impulsar la innovación orientada a conseguir los ODS en la vida académica en sus distintos ejes.

Se plantea como objetivo general: Incentivar e inspirar al PDI en la integración de los ODS en su actividad profesional, fomentando la colaboración interdisciplinar e interuniversitaria orientada a la contribución proactiva en materia de los ODS. El proyecto formativo se centra en los retos de incorporar los ODS al marco de la enseñanza superior y la investigación, un campo al que cada vez se le presta más atención debido al compromiso adquirido en la Agenda 2030.

Para ello se consideran todos los ejes de desenvolvimiento de la vida académica: Gobierno y estrategia; liderazgo y colaboración; estrategia y procesos de calidad; formación y orientación; recursos y financiación; programas; campus; estudiantes y empleados; evaluación externa de la calidad.

Este objetivo general, asumido en los distintos ejes citados, se concreta para la formación propuesta en objetivos específicos:

1. Proporcionar el conocimiento y las soluciones que sustenten la implementación de los ODS en la Universidad.
2. Plantear implementadores (actuales y futuros) de los ODS en la Universidad.
3. Promover la incorporación de los principios de los ODS a través de la aprendizaje y enseñanza, investigación, gobernanza institucional, gestión y administración de servicios, y liderazgo social en la Universidad.
4. Promoción del liderazgo intersectorial en la implementación de los ODS en la Universidad.

Programa de contenidos:

Índice para sesiones teóricas de contenidos propuestos:

- I. La importancia de los ODS en la Universidad
- II. Cómo pueden las universidades contribuir a lograr los ODS
- III. El compromiso de nuestra Universidad y los ODS: dónde estamos y hacia dónde podemos dirigirnos.
- IV. Herramientas y orientación para la integración de los ODS
 - IV. 1. Supervisión de las contribuciones universitarias a los ODS
 - IV. 2. Difusión de casos de éxito de las universidades comprometidas
 - IV. 3. Herramientas para gestión de interrelaciones universitarias y disciplinares

Índice para sesiones prácticas de contenidos propuestos:

- I. Analizar lo que ya se está haciendo
- II. Desarrollar capacidad y liderazgo interno alrededor de los ODS
- III. Identificar prioridades, oportunidades y debilidades
- IV. Integrar, implementar e incorporar los ODS en las estrategias y planes
- V. Monitorizar, evaluar y comunicar sus acciones con respecto a los ODS

Metodología: La formación se realiza en modalidad 100% virtual (sesiones teóricas, sesiones individualizadas de preparación de proyectos, sesiones grupales de presentación de proyecto). Las sesiones se impartirán a través de una metodología creativa e innovadora, participativa y amena con trabajos en grupos, debates, actividades, actividades de autodiagnóstico, ejercicios prácticos sobre estado actual de la cuestión y planteamientos por las propias personas participantes.

Resultados de aprendizaje:

Al finalizar esta formación, el personal que haya superado el curso contará con conocimientos que faciliten y promuevan las soluciones que sustenten la implementación de los ODS en la Universidad.

Será capaz de plantear y reconocer implementadores de los ODS en la Universidad en los distintos ejes de la vida académica (aprendizaje y enseñanza, investigación, gobernanza institucional, gestión y administración de servicios y liderazgo social en la Universidad) y estará formado para promover el liderazgo interdisciplinar e interuniversitario de los ODS.

Tipo de evaluación: Seguimiento de la formación teórica (visualización de sesiones corroborada) y evaluada mediante test. Presentación de proyecto y comentario a proyectos presentados por compañeros.

Plazo de presentación de solicitudes: Abierto de forma permanente. Una vez admitida la solicitud en el portal de formación, se activará el acceso al curso a través del Aula Virtual.

Persona formadora: D.^a María Jesús Blanco Sánchez

Profesora Permanente Laboral en la Universidad Pablo de Olavide, acreditada al cuerpo de Profesores Titulares de Universidad. Disfrutó contrato postdoctoral de la Universidad Pablo de Olavide, en el marco del programa de Ayudas para la recualificación del sistema universitario español para 2021-2023. Durante la etapa predoctoral desarrolló su formación al amparo del contrato FPU 2015 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, obtenido en concurrencia competitiva y colaboradora honoraria de dicha Universidad.

Ha desarrollado tareas docentes en la Facultad de Derecho de la Universidad Pontificia de Comillas y la Universidad CEU San Pablo, Madrid. En la Universidad Internacional de la Rioja (UNIR) ha dirigido trabajos de final de máster en el Máster Universitario de Abogacía y Máster Universitario de Asesoría Jurídica de Empresas. En la Universidad Pablo de Olavide ha desarrollado tareas docentes durante su formación predoctoral hasta el máximo de créditos permitidos.

Actualmente imparte docencia en distintos grados con competencias en el área de Derecho mercantil, es coordinadora del Máster Oficial en Derecho de Nuevas Tecnologías, tutora de movilidad internacional (en programas Erasmus y Freemover) y coordinadora de semestre en titulación de grado, todo ello en la Universidad Pablo de Olavide. Se ha formado en Acciones propias de Innovación Docente, además, promueve la innovación docente extrapolándola a la actividad científica a través de ponencias en Congresos, publicación de capítulos en obras colectivas e imparte formación en formato "microcredencial" sobre la materia. Ha sido beneficiaria de beca Santander IE Best Practices in Digital Education (obtenido en concurrencia competitiva). Es profesora integrada en el Programa de Excelencia destinado al Desarrollo de las Altas Capacidades Intelectuales en la Universidad (Daciu), como responsable de línea en la Universidad Pablo de Olavide.

La actividad investigadora que hasta ahora ha desarrollado se ha enmarcado en la colaboración como miembro del grupo de trabajo de distintos proyectos de investigación estatales y autonómicos.

Bajo su autoría única ha publicado tres monografías. Cuenta con cuarenta contribuciones en revistas de prestigio y una treintena de capítulos en obras colectivas, así como con el mérito de coordinación de seis obras colectivas en editoriales jurídicas de reconocido prestigio. Ha presentado treinta comunicaciones a congresos y casi una veintena de ponencias en eventos científicos nacionales y extranjeros.

En cuanto a colaboraciones relativas a calidad universitaria colabora permanente con agencias autonómicas y con ANECA.

Desempeña cargos administrativos y de gestión, entre los que destaca el de Secretaría de Departamento de Derecho Privado, desde febrero de 2024, así como de representación del personal laboral de la Universidad en el Comité de empresa de la Universidad Pablo de Olavide.